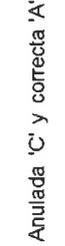




CONCURSO-OPOSICION C1 AGENTE HACIENDA MUNICIPAL (PI) EJERCICIO 01

0000000000000000000000000000000000000000000000000000000



	A	B	C		A	B	C		A	B	C		A	B	C
01	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	26	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	51	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	76	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
02	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	27	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	52	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	77	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
03	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	28	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	53	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	78	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
04	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	29	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	54	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	79	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	30	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	55	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	80	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
06	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	31	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	56	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	81	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
07	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	32	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	57	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	82	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
08	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	33	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	58	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	83	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
09	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	34	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	59	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	84	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	35	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	60	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	85	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	36	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	61	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	86	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	37	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	62	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	87	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	38	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	63	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	88	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	39	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	64	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	89	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	40	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	65	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	90	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	41	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	66	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	91	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	42	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	67	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	92	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	43	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	68	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	93	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	44	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	69	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	94	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	45	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	70	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	95	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	46	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	71	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	96	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	47	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	72	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	97	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
23	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	48	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	73	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	98	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	49	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	74	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	99	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	50	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	75	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	100	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	6	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	8	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	11	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	12	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

DILIGENCIA:
 Oposición Grupo Subgrupo C & P I
 Plantilla de respuestas correspondiente al ejercicio I.C. Zapagoza, a 8 de Feb 2018
 EL SECRETARIO,
 Fdo:



CONCURSO-OPOSICION C1 AGENTE HACIENDA MUNICIPAL (PI) EJERCICIO 02



	A	B	C		A	B	C		A	B	C	A	B	C
01	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	26	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	51	<input type="checkbox"/>					
02	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	27	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	52	<input type="checkbox"/>					
03	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	28	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	53	<input type="checkbox"/>					
04	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	29	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	54	<input type="checkbox"/>					
05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	30	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	55	<input type="checkbox"/>					
06	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	31	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	56	<input type="checkbox"/>					
07	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	32	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	57	<input type="checkbox"/>					
08	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	33	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	58	<input type="checkbox"/>					
09	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	34	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	59	<input type="checkbox"/>					
10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	35	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	60	<input type="checkbox"/>					
11	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	36	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	61	<input type="checkbox"/>					
12	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	37	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	62	<input type="checkbox"/>					
13	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	38	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	63	<input type="checkbox"/>					
14	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	39	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	64	<input type="checkbox"/>					
15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	40	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	65	<input type="checkbox"/>					
16	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	41	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	66	<input type="checkbox"/>					
17	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	42	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	67	<input type="checkbox"/>					
18	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	43	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	68	<input type="checkbox"/>					
19	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	44	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	69	<input type="checkbox"/>					
20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	45	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	70	<input type="checkbox"/>					
21	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	46	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	71	<input type="checkbox"/>					
22	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	47	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	72	<input type="checkbox"/>					
23	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	48	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	73	<input type="checkbox"/>					
24	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	49	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	74	<input type="checkbox"/>					
25	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	50	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	75	<input type="checkbox"/>					
1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	6	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	7	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	8	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	11	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	12	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OPCIÓN: Grupo/Subgrupo A PT
 Hoja de respuestas correspondiente ejercicio
 Zaragoza a 3 de Feb. 2018
EL SECRETARIO,
 Fdo.:

**PRIMER EJERCICIO
CONCURSO-OPOSICIÓN**

**AGENTE HACIENDA
MUNICIPAL (P. I.)**

PRIMER EJERCICIO CONCURSO-OPOSICIÓN AGENTE HACIENDA MUNICIPAL (P.I.)

CUAL ES LA RESPUESTA CORRECTA O MAS CORRECTA DE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

1.- En el Artículo 12.- CALENDARIO LABORAL Y HORARIOS, del Pacto municipal vigente (2016-2019) se distinguen los siguientes horarios:

- a) Horario continuo, horario excepcional, horario laboral común y horarios especiales.
- b) Horario laboral común, horario laboral común con y sin turnos, horarios especiales y horarios especiales continuos.
- c) Horario laboral común con turnos, horario laboral común continuo, horarios especiales y horarios excepcionales.

2.- Señalar lo que dispone el Artículo 13.- FLEXIBILIDAD JORNADA Y HORARIOS del Pacto municipal:

- a) "...y como medida de conciliación de su vida laboral y familiar, excepcionalmente, podrá autorizarse a flexibilizar en media hora el tramo de horario de trabajo de permanencia obligatoria (9,30 a 14,00 horas) a los/las empleados/as que tengan a su cargo personas mayores hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, hijos/as menores de 12 años, personas con discapacidad o un familiar con enfermedad grave hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad. "
- b) "...y como medida de conciliación de su vida laboral y familiar, excepcionalmente, podrá autorizarse a flexibilizar en tres cuartos de hora el tramo de horario de trabajo de permanencia obligatoria (9,30 a 14,00 horas) a los/las empleados/as que tengan a su cargo personas mayores hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, hijos/as menores de 12 años, personas con discapacidad o un familiar de primer grado con enfermedad grave. "
- c) "...y como medida de conciliación de su vida laboral y familiar, excepcionalmente, podrá autorizarse a flexibilizar en media hora el tramo de horario de trabajo de permanencia obligatoria (9,30 a 14,00 horas) a los/las empleados/as que tengan a su cargo personas mayores hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, hijos/as menores de 12 años, personas con discapacidad o un familiar con enfermedad grave hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad. "

3.- Señalar cuál de las siguientes alternativas es una función que puede cumplir el trabajo en equipo:

- a) Resolver problemas.
- b) Disminuir la comunicación informal.
- c) Mejorar la ergonomía en el puesto de trabajo.

4.- De acuerdo con la curva de la hostilidad, en las situaciones en las que la atención a la ciudadanía se produce en un contexto con alteración emocional por parte de la persona a la que atendemos, existe una fase en la que, si hemos escuchado activamente, podemos empezar a intervenir para tratar de disminuir el nivel de tensión o alteración emocional. Esta fase se denomina:

- a) De Solución del problema.
- b) De Enfriamiento.
- c) De Afrontamiento.

5.- Dentro de los principios éticos que recoge el artículo 53 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público se encuentra el que los empleados públicos:

- a) Administrarán los recursos y bienes públicos con austeridad.
- b) Observarán las normas sobre seguridad y salud laboral.
- c) Cumplirán con diligencia las tareas que les correspondan o se les encomienden.

6.- Dentro de los principios de conducta que recoge el artículo 54 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público se encuentra el que los empleados públicos:

- a) Respetarán la Constitución y el resto de normas que integran el ordenamiento jurídico.
- b) Observarán las normas sobre seguridad y salud laboral.
- c) Se abstendrán en aquellos asuntos en los que tengan un interés personal.

7.- El artículo 20 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público señala que la evaluación del desempeño es el procedimiento mediante el cual se mide y valora el rendimiento o logro de resultados y:

- a) la capacidad profesional.
- b) la conducta profesional.
- c) la eficacia profesional.

8.- Según el artículo 20.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público los sistemas de evaluación del desempeño se aplicarán sin menoscabo de los derechos de los empleados públicos y se adecuarán, en todo caso, a criterios de:

- a) eficacia, idoneidad, mérito y capacidad.
- b) transparencia, objetividad, imparcialidad y no discriminación.
- c) responsabilidad, eficiencia, control de resultados y objetividad.

9.- El punto 4.7 del PLAN DE IGUALDAD PARA LAS EMPLEADAS Y EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA (2016-2019) regula el funcionamiento de la Comisión para la Igualdad. En lo relativo al régimen de reuniones establece que:

- a) La Comisión se reunirá de forma ordinaria una vez cada tres meses, convocándose dicha reunión con cinco días de antelación y, de forma extraordinaria, a propuesta de al menos tres representantes de las trabajadoras y trabajadores, con dos días de antelación.
- b) La Comisión se reunirá de forma ordinaria con carácter mensual, convocándose dicha reunión con siete días de antelación y, de forma extraordinaria, a propuesta de al menos dos integrantes de la misma, con dos días de antelación.
- c) La Comisión se reunirá de forma ordinaria una vez cada dos meses, convocándose dicha reunión con siete días de antelación y, de forma extraordinaria, a propuesta de al menos tres integrantes de la misma, con dos días de antelación.

10.- Según establece el artículo 95.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público son faltas graves:

- a) El abandono del servicio, así como no hacerse cargo voluntariamente de las tareas o funciones que tienen encomendadas.
- b) El incumplimiento de las normas sobre incompatibilidades cuando ello dé lugar a una situación de incompatibilidad.
- c) Nada de lo anterior es correcto.

11.- Señale cuál de estas tres afirmaciones es la más correcta: Son recursos de las entidades locales,

- a) impuestos, tasas y contribuciones especiales
- b) los ingresos procedentes de su patrimonio y demás de derecho privado; los tributos propios clasificados en tasas, contribuciones especiales e impuestos y los recargos exigibles sobre los impuestos de las comunidades autónomas o de otras entidades locales; las participaciones en los tributos del Estado y de las comunidades autónomas; las subvenciones; los percibidos en concepto de precios públicos; el producto de las operaciones de crédito; el producto de las multas y sanciones en el ámbito de sus competencias y las demás prestaciones de derecho público.
- c) impuestos, tasas, contribuciones especiales y los percibidos en concepto de precios públicos.

12.- En el procedimiento de comprobación limitada, la Administración tributaria podrá:

- a) comprobar los hechos, actos, elementos, actividades, explotaciones y demás circunstancias determinantes de la obligación tributaria
- b) exclusivamente comprobar declaraciones o autoliquidaciones que adolezcan de defectos formales o incurran en errores aritméticos
- c) Investigar los supuestos de hecho de las obligaciones tributarias, para el descubrimiento de los que sean ignorados por la Administración.

13.- Es sustituto del contribuyente,

- a) aquel obligado tributario a quien la Administración debe dirigirse una vez que se ha declarado fallido el contribuyente
- b) el obligado a soportar la retención tributaria
- c) el sujeto pasivo que por imposición de la ley y en lugar del contribuyente, está obligado a cumplir la obligación tributaria principal, así como las obligaciones formales inherentes a la misma

14.- El devengo del impuesto, es:

- a) el presupuesto fijado por la ley para configurar cada tributo y cuya realización origina el nacimiento de la obligación tributaria principal
- b) el momento en el que se entiende realizado el hecho imponible y en el que se produce el nacimiento de la obligación tributaria principal
- c) la obligación de efectuar la declaración o autoliquidación en el plazo concedido para cada impuesto

15.- Las personas causantes o que colaboren activamente en la realización de una infracción tributaria, serán:

- a) responsables subsidiarios
- b) responsables principales
- c) responsables solidarios

16.- ¿Cuál de los siguientes tributos locales tiene carácter potestativo?

- a) El Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica
- b) El Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana
- c) El Impuesto sobre bienes Inmuebles

17.- Valor probatorio de las diligencias.- Las diligencias extendidas en el curso de las actuaciones y los procedimientos tributarios:

- a) tienen naturaleza meramente indiciaria
- b) en todo caso hacen prueba de los hechos que motiven su formalización
- c) hacen prueba de los hechos que motiven su formalización, salvo que se acredite lo contrario

18.- La clasificación de actas de inspección, por su tramitación, pueden ser:

- a) de conformidad y de disconformidad
- b) de conformidad, de disconformidad y de comprobado y conforme
- c) de conformidad, de disconformidad y con acuerdo

19.- Cuando en los procedimientos de aplicación de los tributos sea necesario entrar en el domicilio constitucionalmente protegido de un obligado tributario:

- a) se deberá obtener, en todo caso, la oportuna autorización judicial
- b) se deberá obtener el consentimiento de aquél o la oportuna autorización judicial
- c) la Administración tributaria nunca puede acceder a un domicilio constitucionalmente protegido

20.- Está legitimado para efectuar el pago, en período voluntario o en período ejecutivo:

- a) cualquier persona, tenga o no interés en el cumplimiento de la obligación, ya lo conozca y lo apruebe, ya lo ignore el obligado al pago
- b) cualquier persona, tenga o no interés en el cumplimiento de la obligación, siempre y cuando aporten la debida autorización del obligado al pago
- c) solo podrán efectuar el pago los sujetos obligados, ya sea en su condición de contribuyentes o bien de sustitutos

21.- Son titulares catastrales las personas naturales y jurídicas dadas de alta en el Catastro Inmobiliario por ostentar, sobre la totalidad o parte de un bien inmueble, la titularidad de alguno de los siguientes derechos:

- a) Concesión administrativa sobre el bien o sobre los servicios públicos a que se halle afecto. - Derecho de propiedad plena o menos plena. - Derecho real de superficie. - Derecho de arrendamiento.
- b) Derecho real de usufructo. - Derecho de propiedad plena o menos plena. - Concesión administrativa sobre el bien inmueble o sobre los servicios públicos a que se halle afecto. - Derecho de fiducia.
- c) Derecho de propiedad plena o menos plena. - Concesión administrativa sobre el bien inmueble o sobre los servicios públicos a que se halle afecto. - Derecho real de superficie. - Derecho real de usufructo.

22.- Con carácter previo a la resolución, la Administración deberá notificar al obligado tributario la propuesta de resolución o de liquidación de comprobación limitada para:

- a) que en un plazo de 10 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la propuesta, alegue lo que convenga a su derecho.
- b) que en un plazo de 15 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la propuesta, alegue lo que convenga a su derecho.
- c) que en un plazo de 30 días interponga el potestativo recurso de reposición.

23.- Representación voluntaria:

- a) Para los actos de mero trámite se presumirá concedida la representación.
- b) Para los actos de trámite, únicamente se presume la representación para los obligados tributarios de fuera del municipio donde se hayan de realizar las actuaciones ante la Administración.
- c) Para los actos de trámite, como para cualquier actuación ante la Administración Tributaria, los obligados tributarios deben actuar por medio de representante debidamente acreditado.

24.- El rechazo de la notificación realizado por el interesado o su representante implicará:

- a) que la notificación deba ser practicada al menos en dos ocasiones antes de proceder a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia correspondiente.
- b) que la notificación deba ser practicada una vez más, extendiendo la diligencia que corresponda en caso de ser rechazada nuevamente, y proceder a su publicación en el Boletín Oficial del Estado correspondiente.
- c) que se tenga por efectuada la misma.

25.- Constituyendo el hecho imponible del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, la titularidad de los siguientes derechos sobre los bienes inmuebles rústicos y urbanos y sobre los inmuebles de características especiales, indique el orden legalmente establecido para su exigencia.

- a) Del derecho de propiedad. - De un derecho real de superficie. - De un derecho real de usufructo. - De una concesión administrativa sobre los propios inmuebles o sobre los servicios públicos a que se hallen afectos.
- b) Del derecho de propiedad. - De una concesión administrativa sobre los propios inmuebles o sobre los servicios públicos a que se hallen afectos. - De un derecho real de usufructo. - De un derecho real de superficie.
- c) De una concesión administrativa sobre los propios inmuebles o sobre los servicios públicos a que se hallen afectos. - De un derecho real de superficie. - De un derecho real de usufructo. - Del derecho de propiedad.

26.- Contra la providencia de apremio sólo serán admisibles los siguientes motivos de oposición:

- a) Extinción total de la deuda o prescripción del derecho a exigir el pago. - Solicitud de aplazamiento, fraccionamiento o compensación en período voluntario y otras causas de suspensión del procedimiento de recaudación. - Falta de notificación de la liquidación. - Anulación de la liquidación. - Error u omisión en el contenido de la providencia de apremio que impida la identificación del deudor o de la deuda apremiada.
- b) Contra la providencia de apremio únicamente es admisible, como motivo de oposición, la extinción total de la deuda, efectuada en período voluntario.
- c) Contra la providencia de apremio es admisible cualquier motivo de oposición, fundado jurídicamente en derecho y admisible según ley.

27.- El procedimiento de inspección se iniciará:

- a) - De oficio.
- A petición del obligado tributario, en los términos establecidos en el artículo 149 de esta ley.
- b) En cualquier caso, siempre se iniciará de oficio.
- c) Por denuncia pública.

28.- Lugar de las actuaciones inspectoras

- a) La inspección no podrá personarse sin previa comunicación en las empresas, oficinas o dependencias del obligado tributario, entendiéndose las actuaciones con éste o con el encargado o responsable de los locales.
- b) La inspección únicamente podrá personarse en las empresas, oficinas, dependencia o instalaciones del obligado tributario, cuando hayan establecido previamente cita previa del día y hora en que van a realizarse las actuaciones.
- c) La inspección podrá personarse sin previa comunicación en las empresas, oficinas, dependencias, instalaciones o almacenes del obligado tributario, entendiéndose las actuaciones con éste o con el encargado o responsable de los locales.

29.- Son supuestos de exención:

- a) Aquellos en que no se realiza el hecho imponible de cada tributo.
- b) Aquellos en que, a pesar de realizarse el hecho imponible, la ley exime del cumplimiento de la obligación tributaria principal.
- c) Únicamente aquellos en que el obligado tributario sea el Estado, las CCAA o las EELL, o cualquier otra Entidad de Derecho público prevista por la ley.

30.- Los documentos emitidos, cualquiera que sea su soporte, por medios electrónicos, informáticos o telemáticos por la Administración tributaria, así como las imágenes electrónicas de los documentos originales o sus copias:

- a) Tendrán la misma validez y eficacia que los documentos originales, siempre que quede garantizada su autenticidad, integridad y conservación y, en su caso, la recepción por el interesado, así como el cumplimiento de las garantías y requisitos exigidos por la normativa aplicable.
- b) Tendrán la misma validez y eficacia que los documentos originales, aunque no se tenga constancia de la recepción por el interesado, siempre que se tenga certeza del correcto envío por vía telemática.
- c) Tendrán la misma validez y eficacia que los documentos originales, siempre que quede garantizada la recepción por el interesado.

31.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 179.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, las acciones u omisiones tipificadas en las leyes no darán lugar a responsabilidad por infracción tributaria:

- a) Cuando deriven de una decisión corporativa, para quienes hubieran salvado su voto o hubieran asistido a la reunión en que se adoptó la misma
- b) Cuando sean imputables a una deficiencia técnica de los programas informáticos de asistencia facilitados por la Administración Tributaria para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- c) Cuando se realicen por quienes ostenten capacidad de obrar en el orden tributario

32.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?

- a) La cuantía de las sanciones pecuniarias impuestas según los artículos 191 a 197 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria se reducirá un 30 por ciento en los supuestos de conformidad.
- b) La cuantía de las sanciones pecuniarias impuestas según los artículos 191 a 197 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria se reducirá un 50 por ciento en los supuestos de actas de conformidad previstos en el artículo 155 de esta ley.
- c) La cuantía de las sanciones pecuniarias impuestas según los artículos 191 a 197 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria se reducirá un 30 por ciento en los supuestos de actas con acuerdo previstos en el artículo 155 de esta ley.

33.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta?

- a) Las actuaciones inspectoras podrán desarrollarse en el lugar donde exista alguna prueba, al menos parcial, del hecho imponible o del presupuesto de hecho de la obligación tributaria.
- b) Cuando el obligado tributario fuese una persona con discapacidad o con movilidad reducida, la inspección se desarrollará en el lugar que resulte más apropiado a la misma, de entre los descritos en el apartado 1 del artículo 151 de la Ley General Tributaria.
- c) La inspección podrá personarse, previa comunicación, en las empresas, oficinas, dependencias, instalaciones o almacenes del obligado tributario, entendiéndose las actuaciones con éste o con el encargado o responsable de los locales.

34.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?

- a) Las actuaciones del procedimiento de inspección deberán concluir en el plazo de 27 meses, cuando el obligado tributario no esté integrado en un grupo sometido al régimen de consolidación fiscal o al régimen especial de grupo de entidades que esté siendo objeto de comprobación inspectora.
- b) El plazo del procedimiento inspector se contará desde la fecha de notificación al obligado tributario de su inicio hasta que se notifique o se entienda notificado el acto administrativo resultante del mismo, siendo suficiente, a efectos de entender cumplida la obligación de notificar y de computar el plazo de resolución, acreditar que se ha realizado un intento de notificación que contenga el texto íntegro de la resolución.
- c) Las dos afirmaciones anteriores son correctas.

35.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 142 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta?

- a) Los funcionarios que desempeñen funciones de inspección serán considerados agentes de la autoridad y deberán acreditar su condición, si son requeridos para ello, fuera de las oficinas públicas.
- b) Los funcionarios que desempeñen funciones de inspección serán considerados agentes de la autoridad y deberán acreditar su condición, en todo caso, fuera de las oficinas públicas.
- c) Las autoridades públicas prestarán la protección y el auxilio necesario a los funcionarios para el ejercicio de las funciones de inspección.

36.- ¿Cuál de las siguientes actuaciones podrá realizar la Administración Tributaria en el procedimiento de comprobación limitada?

- a) Requerimientos a terceros para que aporten la información que se encuentren obligados a suministrar con carácter general o para que la ratifiquen mediante la presentación de los correspondientes justificantes.
- b) Examen de los registros y demás documentos exigidos por la normativa tributaria y de cualquier otro libro, registro o documento de carácter no oficial con excepción de la contabilidad mercantil, así como el examen de las facturas o documentos que sirvan de justificante de las operaciones incluidas en dichos libros, registros o documentos
- c) Examen de los datos y antecedentes en poder del obligado tributario que pongan de manifiesto la realización del hecho imponible o del presupuesto de una obligación tributaria, o la existencia de elementos determinantes de la misma no declarados o distintos a los declarados por el obligado tributario.

37.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta?

- a) En los procedimientos tributarios se podrá prescindir del trámite de audiencia previo a la propuesta de resolución cuando se suscriban actas con acuerdo o cuando en las normas reguladoras del procedimiento esté previsto un trámite de alegaciones posterior a dicha propuesta, poniéndose el expediente de manifiesto, en este último caso, en el trámite de alegaciones.
- b) Para la práctica de la prueba en los procedimientos tributarios será necesaria la apertura de un período específico, así como la comunicación previa de las actuaciones a los interesados.
- c) Las diligencias son los documentos públicos que se extienden para hacer constar hechos, así como las manifestaciones del obligado tributario o persona con la que se entiendan las actuaciones.

38.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los ayuntamientos exigirán obligatoriamente, de acuerdo con esa ley y las disposiciones que la desarrollan, los siguientes impuestos:

- a) Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Actividades Económicas e Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- b) Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica e Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- c) Ninguna de las contestaciones anteriores es correcta.

39.- Tendrán la consideración de obras y servicios públicos locales, a efectos de las contribuciones especiales reguladas en la Sección 4ª del Capítulo III del Título I del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

- a) Los que realicen otras entidades públicas, o los concesionarios de estos, con aportaciones económicas de la entidad local.
- b) Los que realicen las entidades locales dentro del ámbito de sus competencias para cumplir los fines que les estén atribuidos, incluidas las que aquellas ejecuten a título de dueños de sus bienes patrimoniales.
- c) Los que realicen las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca, al menos parcialmente, a la entidad local.

40.- Cuando se trate de actos inter-vivos, el plazo previsto en el Ayuntamiento de Zaragoza, para que los sujetos pasivos del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, presenten la autoliquidación e ingresen la cuota resultante, es de:

- a) 30 días naturales
- b) 30 días hábiles
- c) 1 mes

PREGUNTAS DE RESERVA

R1.- Según establece el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público los funcionarios públicos o el personal laboral que indujeren a otros a la realización de actos o conductas constitutivos de falta disciplinaria incurrirán:

- a) en la responsabilidad disciplinaria correspondiente a la falta de grado inferior.
- b) en distinta responsabilidad que éstos.
- c) en la misma responsabilidad que éstos.

R2.- La habilidad para escuchar activamente:

- a) Influye en la interpretación del mensaje por parte del receptor en el proceso de comunicación.
- b) Determina el establecimiento de redes de cadena en la comunicación informal.
- c) Las dos anteriores son ciertas.

R3.- El Manual Básico de Prevención de Riesgos Laborales (2015) del Ayuntamiento de Zaragoza, en el capítulo dedicado a derechos y deberes de las/os empleadas/os municipales, dice: "Si, en alguna ocasión, observa que existe una situación de riesgo para Vd. o para otro trabajador. Si tiene una idea o sugerencia para mejorar las condiciones de trabajo, reducir el riesgo de accidente o simplemente, realizar el trabajo más a gusto... Si tiene alguna queja en relación con el trabajo y las condiciones en que lo desarrolla, transmita sus quejas, sugerencias, iniciativas, etc. por una de las siguientes vías: "

- a) Informe a su jefe de servicio de tal circunstancia. Persóñese en el Servicio de Prevención y Salud Laboral. Informe del hecho o de la sugerencia a cualquier central sindical.
- b) Informe a su jefe inmediato o encargado/a de tal circunstancia. Avise por escrito al Servicio de Prevención y Salud Laboral. Informe del hecho o de la sugerencia a los/as Delegados/as de Prevención. 0,00 cm
- c) Informe a su jefe inmediato o encargado/a de tal circunstancia. Avise por escrito o telefónicamente a cualquier central sindical. Informe del hecho o de la sugerencia a los/as Delegados/as de Prevención del Servicio de Prevención y Salud.

R4.- Las entidades locales no podrán exigir tasas por los servicios siguientes:

- a) alumbrado en vías públicas
- b) cementerios locales
- c) servicios de alcantarillado y depuración de aguas residuales

R5.- Si los bienes embargables se encuentran en locales de personas o entidades distintas del obligado tributario:

- a) se embargarán las cuentas o depósitos conocidos, abiertos en oficina o entidad de crédito, a nombre del dueño del local
- b) se ordenará, mediante personación en dichos locales, al depositario o al personal dependiente de este último la entrega de los bienes, que se detallarán en la correspondiente diligencia
- c) se suspenderán las actuaciones recaudatorias, retrotrayendo el expediente recaudatorio y dictando una nueva providencia de apremio

R6.- Son diligencias:

- a) Los documentos que extiende la Inspección de los tributos para relacionarse con cualquier persona, que extiende en el ejercicio de sus funciones, y mediante los cuales se le pueden poner de manifiesto, en su caso, las propuestas de liquidaciones tributarias que pudieran corresponder.
- b) Los documentos que extiende la Inspección de los Tributos en el curso del procedimiento inspector, para hacer constar cuantos hechos o circunstancias con relevancia para el servicio se produzcan en aquél, así como las manifestaciones de la persona o personas con las que actúa la Inspección. Las diligencias no contendrán propuestas de liquidaciones tributarias.
- c) Los documentos públicos que extiende la Inspección de los Tributos con el fin de recoger el resultado de las actuaciones inspectoras de comprobación e investigación, proponiendo la regularización procedente, respecto de la situación tributaria del obligado, o declarando correcta la misma.

R7.- Son infracciones tributarias:

- a) Las omisiones dolosas o culposas con cualquier grado de negligencia tipificadas y sancionadas como tales en esta u otra ley. Únicamente serán calificadas como infracciones graves la ausencia de comunicación de datos con trascendencia tributaria, teniendo el resto, con carácter general, la calificación de leves.
- b) Las acciones dolosas tipificadas como tales en esta u otra ley, y serán calificadas como infracciones graves, siempre que quede probada la intención o dolo en la comisión de la infracción.
- c) Son infracciones tributarias las acciones u omisiones dolosas o culposas con cualquier grado de negligencia que estén tipificadas y sancionadas como tales en esta u otra ley. Se clasifican en leves, graves y muy graves.

R8.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?

- a) En las tasas establecidas por la prestación de servicios de prevención y extinción de incendios, de prevención de ruinas, construcciones y derribos, salvamentos y, en general, de protección de personas y bienes, comprendiéndose también el mantenimiento del servicio, son sujetos pasivos de las mismas, en concepto de contribuyentes, las entidades o sociedades aseguradoras del riesgo
- b) Las tasas por la prestación de servicios no excluyen la exacción de contribuciones especiales por el establecimiento o ampliación de aquéllos
- c) Cuando la utilización privativa o el aprovechamiento especial lleve aparejada la destrucción o deterioro del dominio público local, el beneficiario, estará obligado al reintegro del coste total de los respectivos gastos de reconstrucción o reparación y al depósito previo de su importe, sin perjuicio de que se deduzca del mismo el importe de la tasa a que hubiere lugar

R9.- El presupuesto de la Entidad Local será formado por su Presidente y a él habrá de unirse:

- a) Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y avance de la del corriente, referida, al menos, a tres meses del ejercicio corriente.
- b) Anexo con información relativa a los convenios suscritos con la Administración del Estado, la Comunidad Autónoma y otras entidades públicas en materia de gasto público.
- c) Anexo de beneficios fiscales en tributos locales conteniendo información detallada de los beneficios fiscales y su incidencia en los ingresos de cada Entidad Local.

**SEGUNDO EJERCICIO
CONCURSO-OPOSICIÓN**

**AGENTE HACIENDA
MUNICIPAL (P. I.)**

**SUPUESTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO
EJERCICIO AGENTE HACIENDA MUNICIPAL
(P.I.)**

**CUAL ES LA RESPUESTA CORRECTA O MAS CORRECTA DE LAS SIGUIENTES
PREGUNTAS.**

SUPUESTO TEÓRICO-PRACTICO Nº 1 (CASILLAS 1-5)

La empresa Promociones Lalmolda, SA solicita, en fecha 11-01-2017, licencia urbanística para la construcción de 10 vivienda y 12 garajes en el término municipal de Zaragoza.

Para ello presenta un proyecto que incluye un presupuesto de ejecución material de 630.900 € que, incrementado con los gastos generales y beneficio industrial, arroja una cifra de 750.771 € de presupuesto de contrata.

Asimismo aporta la hoja de costes de referencia, calculada según Anexo a la Ordenanza Fiscal nº 10 del Ayuntamiento de Zaragoza, por importe de 640.067 € y firmada por técnico competente.

Cabe informar que el promotor inicia la construcción el 22 de mayo de 2017, antes de la concesión de la licencia, que le es otorgada el 17 de septiembre del mismo año.

1.- ¿Sobre qué base imponible deberá liquidar provisionalmente el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras? (Deberá contestar en la casilla núm.1)

- a) Sobre el presupuesto de ejecución material
- b) Sobre el presupuesto de contrata
- c) Sobre el importe reflejado en costes de referencia

2.- ¿Cuándo comienza a contar el plazo del mes para practicar la autoliquidación provisional del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras? (Deberá contestar en la casilla núm.2)

- a) Desde la fecha de inicio de la obra, el 22 de mayo de 2017
- b) Desde la fecha de concesión de la licencia, el 17 de septiembre de 2017
- c) Desde la fecha de solicitud de la licencia, el 11 de enero de 2017

3.- En el supuesto de que, una vez realizada la fase de cimentación y estructura, solicitase la renuncia a la terminación de las obras, (Deberá contestar en la casilla núm.3)

- a) tiene derecho a la devolución del importe abonado en concepto de Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras
- b) tiene derecho a la devolución de la parte proporcional del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, en relación a la obra realizada
- c) no tiene derecho a la devolución de las cuotas satisfechas

4.- ¿Podrá el Ayuntamiento establecer una bonificación sobre la cuota del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, por tratarse de viviendas de protección oficial? (Deberá contestar en la casilla núm.4)

- a) No, la bonificación sólo la podrá establecer la legislación estatal
- b) Si, es potestativo del Ayuntamiento regular dicha bonificación en la Ordenanza Fiscal correspondiente
- c) Si, es obligatoria su inclusión en la Ordenanza Fiscal correspondiente

5.- En el supuesto de que existiera la figura del sujeto pasivo sustituto, en concreto una empresa constructora que realizara la obra y que abonara el importe del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, (Deberá contestar en la casilla núm.5)

- a) podría exigir del contribuyente el importe de la deuda satisfecha
- b) no podría exigirla, por cuanto el sustituto es quien realiza la obra
- c) no existe la figura del sustituto en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

SUPUESTO TEÓRICO-PRACTICO Nº 2 (CASILLAS 6-10)

En fecha 18 de enero de 2015 fallece D. A. M., dejando en herencia un inmueble ubicado en Zaragoza.

Ante la falta de presentación de la autoliquidación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, relativa a dicha transmisión, en fecha 7 de enero de 2017 el Ayuntamiento comunica el inicio de actuaciones de comprobación limitada.

Dentro del plazo legalmente establecido son presentadas alegaciones, en las que manifiestan que no son herederos puesto que no han procedido a aceptar la herencia.

1.- En las presentes actuaciones, ¿quién tiene la condición de sujeto pasivo? (Deberá contestar en la casilla núm.6)

- a) La comunidad hereditaria
- b) La herencia yacente
- c) Cualquiera de los posibles herederos

2.- ¿Cómo se obtiene el N.I.F de las entidades sin personalidad jurídica a las que se refiere el apartado 4 del artículo 35 de la Ley General tributaria? (Deberá contestar en la casilla núm.7)

- a) La administración General del Estado solamente lo facilitará de oficio
- b) La administración General del Estado solamente lo facilitará a instancia del interesado
- c) La administración General del Estado lo facilitará de oficio o a instancia del interesado

3.- ¿En qué fecha prescribirá el derecho del Ayuntamiento para determinar la deuda tributaria mediante la oportuna liquidación? (Deberá contestar en la casilla núm.8)

- a) 4 años a partir de la fecha del devengo del impuesto
- b) 4 años a partir de que se produzca la aceptación de la herencia
- c) 4 años y 6 meses a partir de la fecha del devengo del impuesto

4.- En el supuesto de que se termine el procedimiento de comprobación limitada por caducidad: (Deberá contestar en la casilla núm.9)

- a) el Ayuntamiento podrá iniciar un nuevo procedimiento dentro del plazo de prescripción
- b) el Ayuntamiento no podrá iniciar un nuevo procedimiento dentro del plazo de prescripción
- c) el Ayuntamiento podría iniciar un nuevo procedimiento dentro del plazo de 6 meses a partir de la fecha en la que se haya producido la caducidad

5.- En el supuesto de que el Ayuntamiento no iniciase ninguna actuación y el sujeto pasivo presentase la autoliquidación del impuesto el 15 de mayo de 2016, ¿qué recargo por declaración extemporánea se aplicaría? (Deberá contestar en la casilla núm.10)

- a) 5%
- b) 10%
- c) 15%

SUPUESTO TEÓRICO-PRACTICO Nº 3 (CASILLAS 11-15)

D. XXX, natural de Soria, fallece el 6 de febrero de 2014 en estado de viudo de D^a YYY, con quien tuvo 2 hijos: Antonio y Juan XY.

A su fallecimiento, D. XXX tenía los siguientes bienes inmuebles:

- Piso en calle Francisco Vitoria, 32, adquirido constante matrimonio el 28-07-1983
- Garaje en calle Sta. Joaquina de Vedruna, 2, adquirido constante matrimonio el 12-06-1986
- Apartamento en calle Tortosa, 8 de Salou, adquirido con carácter privativo el 03-08-2001
- Terreno de cultivo sito en Barrio Torre Medina (GRP), adquirido por herencia de sus padres en 1968
- Acciones del Banco de Santander, que ascendían a la cantidad de 9.520 €.

Con fecha 13-01-2015 los hijos, que tenían constituida la Sociedad Limitada Amber, SL, y tras aceptar la herencia de su finado padre, aportan dichos inmuebles a la Sociedad, procediendo así a la ampliación del capital de la misma, y a la emisión de nuevas acciones.

En fecha 29.03.2016, y dadas las dificultades económicas por las que atraviesa la Sociedad, proceden a su disolución y adjudicación de los inmuebles, por mitad y proindiviso, entre los 2 hermanos XY quienes, 3 meses después, esto es el 29 de junio de 2016, y a través de escritura pública ante Notario, con nº de protocolo 230, proceden a la venta de sus participaciones en dichos inmuebles a D. Genaro Lacosta Rey, quien adquiere de esta manera el pleno dominio del piso sito en Francisco Vitoria, 32; del garaje sito en Sta. Joaquina de Vedruna, 2 del apartamento en calle Tortosa, 8 de Salou y del terreno de cultivo en Barrio Torre Medina (GRP), pactándose en dicha escritura pública que el pago del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, en caso de que existiese, sería de cuenta de la parte compradora.

1.- A fecha 6 de marzo de 2018, el fallecimiento de D. XXX, acaecido el 6 de febrero de 2014 ¿debe ser objeto de presentación de la autoliquidación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana por parte de los herederos? (Deberá contestar en la casilla núm.11)

a) No, han transcurrido los 4 años de la prescripción y ya no es necesario presentar la correspondiente autoliquidación.

b) Si, se ha de presentar la autoliquidación indicando la prescripción por el transcurso de los 4 años previstos en el art. 66 de la Ley General Tributaria.

c) Si, ya que no ha prescrito la obligación de presentar la autoliquidación, puesto que a los 4 años se han de sumar los 6 meses de plazo previstos para presentar la autoliquidación en casos de fallecimientos.

2.- En caso de tener que presentar los impresos de autoliquidación del referido impuesto, correspondiente a la herencia de D. XXX, estos harán referencia:
(Deberá contestar en la casilla núm.12)

- a) Únicamente a los inmuebles sitos en el término municipal de Zaragoza que tengan la condición de naturaleza urbana.
- b) A todos los inmuebles, con independencia de su naturaleza, señalando la condición de exento del que tenga naturaleza rústica
- c) Únicamente de aquellos inmuebles cuya titularidad lo haya sido por un período inferior a los 20 años.

3.- Con fecha 13 de enero de 2015 los hijos aportan los citados inmuebles a la Sociedad Limitada Amber, SL. Dicha aportación: (Deberá contestar en la casilla núm.13)

- a) Está exenta de tributar por el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, por tratarse de una sociedad limitada, y no de una sociedad anónima.
- b) Está no sujeta al Impuesto, por tratarse de una aportación no dineraria a una sociedad, cuyos 2 únicos socios eran los herederos (hermanos XY), ya propietarios de dichos inmuebles por herencia, tras el fallecimiento de su padre, D. XXX.
- c) Está no sujeta, por no haber transcurrido un año entre el fallecimiento de D. XXX y la fecha de la escritura (13-01-2015), en que se realiza la aportación a la Sociedad.

4.- Respecto a la disolución de la Sociedad, llevada a efecto el 29-03-2016, y la adjudicación a los socios y posterior venta por parte de estos a un tercero, y respecto de las obligaciones tributarias correspondientes a las autoliquidaciones por el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana: (Deberá contestar en la casilla núm.14)

- a) La disolución es un acto no sujeto al Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, sin embargo la posterior transmisión y venta debe tributar por dicho impuesto.
- b) Ambas operaciones constituyen el hecho imponible del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, sin embargo la venta no está sujeta al Impuesto, por no haber transcurrido un año desde la disolución de la sociedad.
- c) Al tratarse de inmuebles que integraron el patrimonio de una sociedad, sus operaciones estarán sujetas al Impuesto de Sociedades, pero no al Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

5.- Respecto al pacto estipulado en la escritura pública, referente a la obligación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana: (Deberá contestar en la casilla núm.15)

- a) Al ser un pacto efectuado en escritura pública, ante un fedatario público, tiene validez entre las partes intervinientes y frente a terceros.
- b) Únicamente tiene efectos jurídicos privados entre las partes intervinientes, pero no frente a terceros (como puede ser el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza), ya que contraviene lo dispuesto en la ley.
- c) No tiene efecto jurídico alguno, ya que contraviene lo dispuesto en la ley y, por tanto, es un pacto que carece de validez.

SUPUESTO TEÓRICO-PRACTICO Nº 4 (CASILLAS 16-20)

La empresa "Innovaciones Hosteleras SA" ha estado de alta en la Matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas, correspondiente al Ayuntamiento de Zaragoza, en la actividad de Hospedaje en hoteles y moteles (grupo 861), en relación a un establecimiento ubicado en Avenida Somport Nº 14, desde el 01/01/1995 hasta el 30/12/2016. El 2 de enero de 2017 se produce una fusión entre la citada sociedad "Innovaciones Hosteleras SA" y la entidad "Nuevos Hoteles y Restaurantes SL", absorbiendo ésta última a aquella.

La entidad "Nuevos Hoteles y Restaurantes SL" no ha realizado, con anterioridad a la fecha en que absorbe a "Innovaciones Hosteleras SA", la actividad de Hospedaje en hoteles y moteles (grupo 861); la actividad por la que figura de alta en la matrícula del impuesto desde el 01/01/1992 es la de Restaurante de dos tenedores (epígrafe 671.4).

La entidad "Nuevos Hoteles y Restaurantes SL" comienza a ejercer la actividad de Hospedaje en hoteles y moteles (grupo 861), en el mencionado establecimiento sito en Avenida Somport Nº 14, el 03/01/2017. Señalar que las diferentes instalaciones de dicho establecimiento de hospedaje no están ubicadas en el mismo recinto.

El Importe Neto de la cifra de negocios de "Nuevos Hoteles y Restaurantes SL" en el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al año 2015 fue de 40.000.000,00 €.

Deseando potenciar el citado establecimiento de hospedaje, la entidad "Nuevos Hoteles y Restaurantes SL" decide ejercer en el mismo también la actividad de restaurante, estando abierto dicho restaurante al público en general, teniendo la calificación de dos tenedores y siendo explotado directamente por dicha entidad.

Desde el 31 de marzo hasta el 31 de agosto de 2017 todo el establecimiento ha permanecido cerrado debido a la necesidad de realizar en el mismo obras mayores, para las cuales se ha requerido la obtención de la correspondiente licencia urbanística.

1.- ¿Tendría derecho la entidad "Nuevos Hoteles y Restaurantes SL" a disfrutar de alguna exención en el Impuesto sobre Actividades Económicas en relación a la actividad de Hospedaje en hoteles y moteles? (Deberá contestar en la casilla núm.16)

a) Sí, la prevista para los sujetos pasivos que inicien el ejercicio de su actividad en territorio español, durante los dos primeros períodos impositivos del Impuesto sobre Actividades Económicas en que se desarrolle la misma

b) No, no puede considerarse que se haya producido el inicio del ejercicio de la actividad dado que la misma se ha desarrollado anteriormente bajo otra titularidad

c) Sí, la prevista para los sujetos pasivos que inicien el ejercicio de su actividad en territorio español, durante los cinco primeros años en que se desarrolle la misma

2.- ¿Qué efectos tendrá en el Impuesto sobre Actividades Económicas, respecto a la actividad de Hospedaje en hoteles y moteles, en relación al establecimiento de hospedaje en cuestión, la circunstancia de que las instalaciones del mismo no se encuentren ubicadas en el mismo recinto? (Deberá contestar en la casilla núm.17)

- a) Deberá presentarse una única declaración de alta-autoliquidación en el Impuesto sobre Actividades Económicas en relación a la actividad de Hospedaje en hoteles y moteles, respecto al establecimiento de hospedaje en cuestión, dado que existe unidad de local, y ello aunque las instalaciones del citado establecimiento no están ubicadas en el mismo recinto
- b) Deberán presentarse tantas declaraciones de alta-autoliquidación en el Impuesto sobre Actividades Económicas, en relación a la actividad de Hospedaje en hoteles y moteles, como recintos en los estén ubicadas las diferentes instalaciones del establecimiento de hospedaje en cuestión
- c) Deberán presentarse tantas declaraciones de alta-autoliquidación en el Impuesto sobre Actividades Económicas, en relación a la actividad de Hospedaje en hoteles y moteles, como recintos en los estén ubicadas las diferentes instalaciones del establecimiento de hospedaje en cuestión, si bien sólo deberá satisfacerse en relación a cada una de ellas el 30 por 100 de la cuota que correspondería si todas las instalaciones estuviesen ubicadas en el mismo recinto

3.- ¿Deberá pagar la entidad "Nuevos Hoteles y Restaurantes SL" alguna cuota adicional además de la correspondiente a la actividad de Hospedaje en Hoteles y Moteles por la prestación del servicio de restaurante de dos tenedores en el establecimiento de hospedaje en cuestión? (Deberá contestar en la casilla núm.18)

- a) Sí, deberá satisfacer el 100 por ciento de la cuota correspondiente a la actividad de restaurante de dos tenedores, al prestarse el servicio al público en general, aunque lo explote directamente
- b) No, podrá prestar el servicio complementario de restaurante de dos tenedores, sin pago de cuota adicional alguna, aunque se preste el servicio al público en general, al explotarlo directamente
- c) Sí, deberá satisfacer el 50 por ciento de la cuota correspondiente a la actividad de restaurante de dos tenedores, al prestarse el servicio al público en general, aunque lo explote directamente

4.- ¿Sobre qué metros cuadrados del establecimiento de hospedaje en cuestión resultará de aplicación la deducción del 40% prevista en la letra c) de la Regla 14ª.F) de la Instrucción del Impuesto sobre Actividades Económicas, para la actividad de hospedaje, en concepto de zonas destinadas a huecos, comedores de empresa, ascensores, escaleras y demás elementos no directamente afectos a la actividad gravada? (Deberá contestar en la casilla núm.19)

- a) Exclusivamente sobre el número total de metros cuadrados de superficie construida destinada directamente a la actividad principal de hospedaje
- b) Sobre la totalidad de metros cuadrados, tanto de superficie construida como no construida o descubierta, cualquiera que sea la actividad a la que se destinen
- c) Exclusivamente sobre los metros cuadrados de superficie construida, cualquiera que sea la actividad a la que se destinen

5.- ¿Podría tener derecho la entidad "Nuevos Hoteles y Restaurantes SL" a disfrutar de algún beneficio fiscal en el Impuesto sobre Actividades Económicas, en relación al establecimiento de hospedaje en cuestión, por haber permanecido cerrado durante la realización en el mismo de obras mayores para las que se ha requerido la obtención de la correspondiente licencia urbanística? (Deberá contestar en la casilla núm.20)

a) Sí, podría tener derecho a una reducción en la cuota correspondiente del 15% al haber tenido las obras mayores una duración de mas de 3 meses y hasta 6 meses

b) Sí, podría tener derecho a una reducción en la cuota correspondiente en proporción al número de días que permanezca cerrado el local

c) Sí, podría tener derecho a una reducción en la cuota correspondiente del 10% al haber tenido las obras mayores una duración de mas de 3 meses y hasta 6 meses

I.C. de Zaragoza a 3 de febrero de 2018